

**AGENCIA EXTREMEÑA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**INFORME DE LA EVALUACIÓN  
DE DIAGNÓSTICO 2010**

Consejería de  
Educación

Agencia Extremeña de  
Evaluación Educativa

JUNTA DE EXTREMADURA

## ÍNDICE

---

### I. INTRODUCCIÓN

¿Qué es la evaluación de diagnóstico?

Marco teórico de la evaluación

Competencias evaluadas

### II. PROCESO DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Población

Fases

### III. CONTEXTO

### IV. LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO EN RAYUELA

### V. RESULTADOS

Población

Puntuaciones medias transformadas por competencias y sexos

Puntuación media de cada competencia por niveles de ISEC

### VI. CONCLUSIONES

# I. INTRODUCCIÓN

## **¿Qué es la evaluación de diagnóstico?**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en sus artículo 21 y 29 que al finalizar el segundo ciclo de Primaria y el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria respectivamente, todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por sus alumnos. Establece, asimismo, que tendrán como marco de referencia las Evaluaciones Generales de Diagnóstico que se regulan en el artículo 144.1 de la citada Ley.

La Orden de 8 de mayo de 2009 (DOE de 13) regula la evaluación de diagnóstico y su procedimiento de aplicación en los centros docentes extremeños.

La importancia de esta evaluación externa radica en ser de diagnóstico, censal y formativa. Es de diagnóstico porque pretende tener datos sobre el estado del sistema educativo; es censal porque los destinatarios son todos los alumnos y alumnas de los niveles establecidos; y es formativa porque ayuda a orientar las políticas educativas y contribuye a mejorar la práctica docente en los centros. Es esta última la razón por la que se realiza en 4º de Primaria y 2º ESO, cursos no terminales en los que todavía se pueden tomar decisiones para superar los déficits detectados y alcanzar esas competencias en aquellos alumnos que no las hayan adquirido.

Esta evaluación se realiza a través de un conjunto de pruebas y cuestionarios de contexto, comunes para todo el alumnado, que serán aplicadas con criterios estandarizados en todos los centros.

Como resultado de esta evaluación, la administración, el centro escolar, el profesorado, el alumnado y las familias podrán disponer de una información suficientemente objetiva sobre su situación, que deberá complementar con sus propios datos internos, y posibilitará la puesta en marcha de procesos de mejora.

El curso 2009/2010 es el segundo en el que se realizan estas pruebas diagnósticas en todos los centros extremeños.

## Marco teórico de la evaluación

En 1997 la OCDE inició el Proyecto DeSeCo con el fin de brindar un marco conceptual firme para identificar y evaluar las competencias clave. Con este documento se pretendía fortalecer las encuestas internacionales que midieran el nivel de competencia de jóvenes y adultos.

Este proceso desembocó en el Programa PISA, que reunió a un grupo de expertos con el objetivo de consensuar un marco de referencia a fin de orientar las políticas educativas. Como primer objetivo, se identificaron las competencias básicas.

En España la LOE introdujo estas competencias básicas, que más tarde desarrollaron en sus respectivas legislaciones las comunidades autónomas. Para todo el Estado español se regulan en los Reales Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 5 de enero de 2007) y 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 8). El Decreto 82/2007 y 83/2007, de 24 de abril, por los que se establece el Currículo de Educación Primaria y el de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, respectivamente, las desarrollan en nuestra comunidad.

Se entiende por competencias básicas aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que, de manera integrada, permiten a los alumnos y alumnas su participación activa como ciudadanos en una sociedad democrática, facilitan su incorporación al mundo laboral y les prepara para aprender a lo largo de la vida. Es un avance sobre los planes de estudios anteriores, que aunque hacían referencia al “saber hacer”, no lo contemplaban con esta concreción. El desarrollo de las competencias básicas supone la integración de conocimientos y su funcionalidad. De manera que un alumno o alumna necesita esos conocimientos para “incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.” Por eso son competencias básicas.

En ningún caso se ha de relacionar competencias básicas con una única materia o área, pues tienen un carácter integrador que debe impregnar todas las actividades del centro para que el alumnado las adquiera. Cada una de las competencias tiene su función, pero al desarrollarlas todas juntas, se refuerzan aún más.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

La Orden de 8 de mayo de 2009 regula la evaluación de diagnóstico en Extremadura. Allí se establece que todos los alumnos de 4º de Primaria y 2º ESO de todos los centros de la región son destinatarios de la prueba. Asimismo, recoge que cada curso se evaluarán al menos dos competencias, una de las cuales será necesariamente la Competencia en comunicación lingüística o la Competencia matemática.

## **Competencias Evaluadas.**

En la evaluación de diagnóstico 2010, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, las competencias evaluadas han sido la “Competencia en comunicación lingüística” y la “Competencia matemática”.

Los Decretos 82/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 3 de mayo) y 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 5 de mayo), definen las competencias evaluadas como sigue:

### ***Competencia en comunicación lingüística***

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

### ***Competencia matemática***

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

### ***Dimensiones y elementos***

Partiendo de estos Decretos, se identifican los ámbitos competenciales a los que denominamos “dimensiones”, dentro de los cuales se diferencian los “elementos de competencia”, que señalan las tareas concretas que habrán de ser capaces de desarrollar los alumnos y alumnas para demostrar la adquisición de las competencias básicas.

A continuación se muestran las dimensiones y los elementos de competencia que fueron objeto de evaluación en cada una de las competencias y etapas.

## COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>	
<b>Dimensión 1 - Comprender textos orales</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Capta el sentido global del texto.</li><li>✓ Reconoce las ideas principales y las secundarias.</li></ul>
<b>Dimensión 2 - Comprender textos escritos</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Identifica la idea principal o general de un texto.</li><li>✓ Comprende las relaciones entre las ideas de un texto.</li><li>✓ Realiza inferencias a partir de la información escrita.</li><li>✓ Relaciona el contenido de un texto con el conocimiento y las ideas previas.</li><li>✓ Relaciona la forma de un texto con la actitud e intención del autor o autora.</li><li>✓ Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de textos literarios y no literarios.</li></ul>
<b>Dimensión 3 - Expresarse por escrito</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Conoce y reconoce un vocabulario básico y su uso funcional.</li><li>✓ Escribe distintos tipos de textos con diferentes propósitos, controlando los distintos componentes que forman parte de la escritura.</li><li>✓ Usa recursos para producir textos relativamente complejos de la escritura.</li><li>✓ Distingue la información relevante de la no relevante a la hora de expresarse por escrito.</li></ul>

## COMPETENCIA MATEMÁTICA

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>Dimensión 1 - Producir e interpretar informaciones, tomando decisiones a partir de los datos disponibles</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identifica el significado de la información numérica y simbólica.</li> <li>✓ Ordena información utilizando procedimientos matemáticos.</li> <li>✓ Comprende la información presentada en un formato gráfico.</li> <li>✓ Elabora gráficos, cuadros, tablas y diagramas a partir de datos derivados de una situación cotidiana.</li> </ul>
<b>Dimensión 2 - Expresión matemática a partir de la identificación de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se expresa utilizando vocabulario y símbolos matemáticos básicos.</li> <li>✓ Utiliza formas adecuadas de representación según el propósito y naturaleza de la situación.</li> <li>✓ Expresa correctamente resultados obtenidos al resolver problemas.</li> <li>✓ Justifica resultados expresando argumentos con base matemática.</li> </ul>
<b>Dimensión 3 - Plantear y resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Traduce las situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas.</li> <li>✓ Valora la pertinencia de diferentes vías para resolver problemas con criterios matemáticos, seleccionando en cada caso las estrategias adecuadas.</li> <li>✓ Selecciona los datos apropiados para resolver un problema.</li> <li>✓ Utiliza con precisión procedimientos de cálculo, fórmulas y algoritmos para la resolución de problemas.</li> </ul>

<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>	
<b>Dimensión 1 - Producir e interpretar informaciones, tomando decisiones a partir de los datos disponibles</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identifica el significado de la información numérica y simbólica.</li> <li>✓ Ordena información utilizando procedimientos matemáticos.</li> <li>✓ Comprende la información presentada en un formato gráfico.</li> <li>✓ Elabora gráficos, cuadros, tablas y diagramas a partir de datos derivados de una situación cotidiana.</li> </ul>
<b>Dimensión 2 - Expresión matemática a partir de la identificación de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se expresa utilizando vocabulario y símbolos matemáticos básicos.</li> <li>✓ Utiliza formas adecuadas de representación según el propósito y naturaleza de la situación.</li> <li>✓ Expresa correctamente resultados obtenidos al resolver problemas.</li> <li>✓ Justifica resultados expresando argumentos con base matemática.</li> </ul>
<b>Dimensión 3 - Plantear y resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral</b>	
<b>Elementos de competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Traduce las situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas.</li> <li>✓ Selecciona los datos apropiados para resolver un problema.</li> <li>✓ Utiliza con precisión procedimientos de cálculo, fórmulas y algoritmos para la resolución de problemas.</li> </ul>



## II. PROCESO DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

El proceso de la evaluación de diagnóstico engloba además de la aplicación y corrección de las pruebas, actuaciones previas y posteriores. Se ha de responder a cuestiones como: qué competencias evaluar, quién elabora las pruebas, quién y cómo se validan los ítems redactados, cómo se lleva a cabo la distribución del material necesario, estructura y contenido de los informes de resultados, etc.

En este capítulo se expone el proceso completo de la evaluación de diagnóstico 2009-2010.

### Población

CENTROS				
Nº Centros: 531	Primaria	456	Concertados	60
			Públicos	396
	Secundaria	191	Concertados	56
			Públicos	135
Nº Profesores Correctores: 1811	Pública	1.540		
	Concertada	271		

### Fases

Se ha utilizado el procedimiento de pruebas escritas, homologadas y contrastables. Estas pruebas tienen una puntuación directa y una ponderación según el nivel socioeconómico del centro de cada uno de los alumnos evaluados. La evaluación de competencias básicas utilizó pruebas escritas y objetivas centradas en “situaciones-problemas” contextualizadas (un anuncio publicitario, una noticia periodística, una situación real del aula, etc.). A partir de las mismas se realizaron las preguntas o ítems que recogían información sobre las competencias, tales como la comprensión de la comunicación oral escuchada, la comprensión escrita, la capacidad para transferir la información, para comprender el vocabulario utilizado, para interpretar una gráfica

presentada, etc. En este sentido, se plantearon preguntas con diferentes formatos de respuesta: preguntas de elección múltiple, que exige al alumnado optar por la respuesta correcta; y preguntas abiertas que exigen una elaboración de la respuesta (escribir una frase, expresar una opinión, aplicar operaciones y obtener un resultado, etc.).

La objetividad en la corrección por el propio profesor se garantizó mediante la elaboración de criterios objetivos y contrastados en la asignación de puntuaciones, que podrían variar en todos los ítems entre 0 y 2 puntos.

El proceso completo de la evaluación de diagnóstico conlleva unas fases que se describen a continuación.

### **Fase I: Identificación de las competencias a evaluar**

Los Decretos 82/2007 (Educación Primaria) y 83/2007 (Educación Secundaria Obligatoria) definen claramente las competencias básicas y su integración en el currículo.

La Comisión Técnica encargada de la elaboración de los ítems integrada por miembros del Servicio de Inspección, miembros de la UEX y profesores de especialidades referidas a distintas áreas y materias identificó, en una primera instancia, los ámbitos competenciales a los que se denominó “dimensiones”, dentro de los cuales se diferenciaron los “elementos de competencia”, que señalan las tareas u operaciones concretas que habrán de ser capaces de desarrollar los alumnos y alumnas para demostrar el dominio de las competencias básicas.

### **Fase 2: Redacción de los ítems**

El término ítem se utiliza en evaluación para referirse a una pregunta en una prueba de corrección objetiva.

La elaboración de los ítems parte de un riguroso procedimiento de trabajo en equipo. La Comisión Técnica, redactó los primeros ítems sobre la base de los elementos de competencia descritos en la Introducción. En esta segunda fase se concreta el nivel de desempeño del alumnado mediante la creación de una situación o circunstancia en la que debe demostrar en qué medida puede dar una respuesta

correcta al problema o a la situación planteada. Es decir, se somete al alumnado a situaciones-problema ante las que debe demostrar en qué grado es capaz de aplicar sus conocimientos habilidades y actitudes.

No obstante, la evaluación del desempeño en cada uno de los ítems se estableció en tres niveles que se correspondió con la puntuación posible otorgada a cada ítem. Así, se asignó 0 puntos cuando no se respondía correctamente al ítem; 1 punto cuando la respuesta era parcialmente correcta; y 2 puntos cuando la respuesta era totalmente correcta siguiendo criterios claros y objetivos de corrección.

El conjunto inicial de ítems elaborados por los cuatro grupos de profesores fueron de 60 en cada una de las competencias evaluadas y etapa; es decir, el triple de los que se utilizarían en las pruebas diagnósticas definitivas. En una primera selección, se eligieron los 40 ítems que formaron parte de las pruebas de la fase de validación. En cada competencia y etapa se obtuvieron dos pruebas diferentes (A y B), cada una de ellas compuesta por 20 ítems.

### **Fase 3: Aplicación experimental de las pruebas**

El objetivo fundamental de la fase experimental fue garantizar la calidad científica de la prueba censal. Se llevó a cabo con alumnos de 5º de Primaria y 3º ESO.

La aplicación y corrección de las pruebas en esta fase se llevó a cabo por un equipo de la Universidad de Extremadura formado por profesores y titulados en psicopedagogía que fueron preparados al efecto para dicha aplicación y corrección. La coordinación y preparación de este grupo, así como los análisis de los ítems y su selección definitiva estuvo a cargo de dos profesores de la Facultad de Educación del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

La aplicación experimental se realizó durante los meses de febrero y marzo de 2010. Cada una de las competencias fue evaluada utilizando las modalidades A y B y semanas diferentes.

El procedimiento de puntuación de cada ítem estuvo apoyado por las plantillas de corrección de los mismos, que fueron diseñadas por la Comisión Técnica, en el momento de la elaboración de los ítems.

Una vez corregidas las pruebas, se analizaron los ítems para identificar sus características psicométricas con el fin de seleccionar los más idóneos para la evaluación diagnóstica.

#### Fase 4: Elaboración de pruebas definitivas

A partir del análisis de los ítems de la fase de aplicación y corrección experimental se tomaron decisiones sobre la composición final de las pruebas, el orden de los ítems en las mismas y el formato de presentación de la prueba.

Las pruebas definitivas constaron de 20 ítems, y el tiempo total dedicado a responder cada prueba fue de 90 minutos, divididos en dos sesiones de 45 minutos entre las que hubo un descanso de 5 minutos hacia la mitad de la prueba.

La estructura de cada una de las pruebas diagnósticas en función de las dimensiones fue la siguiente:

### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

EDUCACIÓN PRIMARIA		
Dimensión 1 - Comprender textos orales		Ítems
Elementos	✓ Capta el sentido global del texto.	1, 2 y 4
	✓ Reconoce las ideas principales y las secundarias.	3 y 5
Dimensión 2 - Comprender textos escritos		
Elementos	✓ Identifica la idea principal o general de un texto.	9
	✓ Comprende las relaciones entre las ideas de un texto.	10 y 2
	✓ Realiza inferencias a partir de la información escrita.	12
	✓ Relaciona el contenido de un texto con el conocimiento y las ideas previas.	13 y 15
	✓ Relaciona la forma de un texto con la actitud e intención del autor o autora.	8 y 19
	✓ Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de textos literarios y no literarios.	18
Dimensión 3 - Expresarse por escrito		
Elementos	✓ Conoce y reconoce un vocabulario básico y su uso funcional.	14 y 16
	✓ Escribe distintos tipos de textos con diferentes propósitos, controlando los distintos componentes que forman parte de la escritura.	17
	✓ Usa recursos para producir textos relacionados complejos de la escritura.	6 y 7
	✓ Distingue la información relevante de la no relevante a la hora de expresarse por escrito.	11

<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>		
<b>Dimensión 1 - Comprender textos orales</b>		<b>Ítems</b>
<b>Elementos</b>	✓ Capta el sentido global del texto.	2
	✓ Reconoce las ideas principales y las secundarias.	1 y 4
<b>Dimensión 2 - Comprender textos escritos</b>		
<b>Elementos</b>	✓ Identifica la idea principal o general de un texto.	14
	✓ Realiza inferencias a partir de la información escrita.	15
	✓ Relaciona el contenido de un texto con el conocimiento y las ideas previas.	7, 9 y 18
	✓ Relaciona la forma de un texto con la actitud e intención del autor o autora.	13
	✓ Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de textos literarios y no literarios.	8, 10 y 16
<b>Dimensión 3 - Expresarse por escrito</b>		
<b>Elementos</b>	✓ Conoce y reconoce un vocabulario básico y su uso funcional.	11, 17 y 19
	✓ Comprende la variabilidad del lenguaje y las formas de comunicación a través del tiempo y en diferentes ámbitos geográficos, sociales y comunicativos.	3
	✓ Escribe distintos tipos de textos con diferentes propósitos, controlando los distintos componentes que forman parte de la escritura.	5 y 6
	✓ Usa recursos para producir textos relacionados complejos de la escritura.	12 y 20

## COMPETENCIA MATEMÁTICA

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>		
<b>Dimensión 1 - Producir e interpretar informaciones, tomando decisiones a partir de los datos disponibles</b>		<b>Ítems</b>
<b>Elementos</b>	✓ Identifica el significado de la información numérica y simbólica.	10 y 4
	✓ Ordena información utilizando procedimientos matemáticos.	16
	✓ Comprende la información presentada en un formato gráfico.	15 y 8
	✓ Elabora gráficos, cuadros, tablas y diagramas a partir de datos derivados de una situación cotidiana.	9
<b>Dimensión 2 - Expresión matemática a partir de la identificación de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad</b>		
<b>Elementos</b>	✓ Se expresa utilizando vocabulario y símbolos matemáticos básicos.	13 y 11
	✓ Utiliza formas adecuadas de representación según el propósito y naturaleza de la situación.	2 y 17
	✓ Expresa correctamente resultados obtenidos al resolver problemas.	14 y 18
	✓ Justifica resultados expresando argumentos con base matemática.	19
<b>Dimensión 3 - Plantear y resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral</b>		
<b>Elementos</b>	✓ Traduce las situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas.	3 y 5
	✓ Valora la pertinencia de diferentes vías para resolver problemas con criterios matemáticos en cada caso las estrategias adecuadas.	6
	✓ Selecciona los datos apropiados para resolver un problema.	1
	✓ Utiliza con precisión procedimientos de cálculo, fórmulas y algoritmos para la resolución de problemas.	12, 7 y 20

<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>		
<b>Dimensión 1 – Producir e interpretar informaciones, tomando decisiones a partir de los datos disponibles</b>		<b>Ítems</b>
<b>Elementos</b>	✓ Identifica el significado de la información numérica y simbólica.	5 y 2
	✓ Ordena información utilizando procedimientos matemáticos.	1
	✓ Comprende la información presentada en un formato gráfico.	11, 13 y 14
	✓ Elabora gráficos, cuadros, tablas y diagramas a partir de datos derivados de una situación cotidiana.	18,12 y 2
<b>Dimensión 2 – Expresión matemática a partir de la identificación de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad</b>		
<b>Elementos</b>	✓ Se expresa utilizando vocabulario y símbolos matemáticos básicos.	4 y 19
	✓ Utiliza formas adecuadas de representación según el propósito y naturaleza de la situación.	7
	✓ Expresa correctamente resultados obtenidos al resolver problemas.	15
	✓ Justifica resultados expresando argumentos con base matemática.	10
<b>Dimensión 3 – Plantear y resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral</b>		
<b>Elementos</b>	✓ Traduce las situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas.	3 y 8
	✓ Selecciona los datos apropiados para resolver un problema.	16 y 17
	✓ Utiliza con precisión procedimientos de cálculo, fórmulas y algoritmos para la resolución de problemas.	6 y 19

Las garantías científicas de calidad están representadas globalmente por la fiabilidad, validez y objetividad de las pruebas en la aplicación experimental a partir de los resultados obtenidos en los análisis.

Desde el punto de vista formal, se tuvieron en cuenta las características de los destinatarios, tanto en el lenguaje utilizado en la redacción de los ítems y en las instrucciones de aplicación como en el diseño. En este sentido, se elaboró un cuaderno del alumno con un diseño atractivo y motivador en relación con el tipo y tamaño de la letra, márgenes, ilustraciones y espacios para las respuestas.

En cuanto a la puntuación, y para facilitar la interpretación se transformó la escala original que permitía puntuaciones de los sujetos entre 0 y 40, en una escala transformada con una media de 500 y una desviación típica de 100, tal y como se ha hecho en otros estudios nacionales e internacionales.

## **Fase 5. Aplicación y corrección de las pruebas**

Las pruebas se realizaron el día 4 y 6 de mayo en Primaria, y el día 11 en Secundaria, aplicándose en primer lugar la prueba de la Competencia en matemática y después la Competencia en comunicación lingüística.

La aplicación censal de las pruebas diagnósticas requirió del diseño de unas instrucciones generales y específicas para que fueran cumplidas por los aplicadores.

La corrección de las pruebas se llevó a cabo por los maestros y profesores del centro, designados por la dirección del centro por su idoneidad, siguiendo los criterios de puntuación establecidos. Posteriormente, los resultados se volcaron en la aplicación informática dispuesta en la plataforma RAYUELA para su análisis.

Para comprobar la objetividad de la corrección, la Orden que regula la Evaluación de diagnóstico prevé una muestra de contraste. Esta muestra se hizo en los centros que la Dirección General de Política Educativa seleccionó aleatoriamente, con un aplicador y corrector externo al centro.

Los resultados de las pruebas diagnósticas ofrecen información sobre el nivel alcanzado por el alumnado en cada competencia. Se establecieron cuatro niveles competenciales que se obtienen a partir de las puntuaciones transformadas en una escala cuyo promedio es de 500 y su desviación típica es 100.

$$500 + \frac{(\text{Puntuación directa} - \text{Puntuación Media}) \times 100}{\text{Desviación Típica}^1}$$

---

<sup>1</sup> Es la medida de dispersión más utilizada en las investigaciones por ser la más estable de todas, ya que para su cálculo se utilizan todos los desvíos con respecto a la media aritmética de las observaciones, y además, se toman en cuenta los signos de esos desvíos. Cuanto más pequeña sea la desviación típica mayor será la concentración de datos alrededor de la media.



### III. CONTEXTO

Se considera contexto el conjunto de circunstancias y realidades personales, sociales, escolares y comunitarias en las que se desenvuelve el alumnado. La situación o el contexto en el que se encuentra un alumno es factor determinante en su educación.

Como han puesto de manifiesto estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con el estatus social, económico y cultural de las familias. Por ello, la relación entre el ISEC (índice socioeconómico y cultural) y el rendimiento del alumnado se puede interpretar como una medida más de la equidad del sistema educativo.

Una de las conclusiones de PISA 2000 es que la composición social de la población de estudiantes de una escuela es mejor predictor del rendimiento de los alumnos que el entorno social individual. Precisamente por esto, el ISEC de cada centro está construido como el resultado de la aportación del ISEC de cada uno de los alumnos que han realizado la evaluación de diagnóstico, y es común para todos.

Para construir el ISEC, seleccionamos aquellas variables socio-familiares que se consideran más relevantes. Partiendo del cuestionario cumplimentado por las familias y teniendo como criterios de selección los siguientes:

- Que hagan directamente referencia al contexto en el que se desenvuelve la familia.
- Que sean las mismas variables tanto en primaria como en secundaria.
- Que no haya un excesivo número de valores perdidos.
- Que el conjunto de variables seleccionadas estén relacionadas con el rendimiento competencial del alumnado tanto en primaria como en secundaria.

Se obtienen índices diferenciados para cada una de las etapas.

Tras un proceso de análisis factorial de los datos se obtiene el ISEC de cada centro educativo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## IV. LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO EN RAYUELA

Para una mejor gestión y seguimiento de la evaluación de diagnóstico, y como sucede en otros procesos educativos, la plataforma Rayuela ha dado soporte a los distintos procedimientos que ésta comprende, desde la distribución del material hasta el registro de los resultados.

De esta forma, las propias características de dicha plataforma, han beneficiado a la evaluación de diagnóstico en lo que se refiere a:

- ✓ Agilidad en la distribución y gestión del material a los centros, con accesos específicos a la plataforma, que permitieron llevar un mejor control tanto del material entregado, como de las posibles incidencias surgidas, para su pronta subsanación.

Ejemplo : Gestión de la entrega

Gestión de la entrega

Año académico: 2009-2010 \*  
 Provincia: Cáceres \* Nivel educativo: Secundaria \*  
 Mostrar: centros a los que no se ha realizado la entrega \*

Número total de registros: 6

Localidad	Código	Centro	Teléfono de contacto	Entrega realizada	Fecha de entrega	CD	Alumnos del curso	Grupos	Cuadernillos para la prueba		Cuestionarios de contexto		
									Matemáticas	Lengua	Alumno	Familia	Tutores
Arroyo de la Luz		Centro nº1	Tfno.1	No		No	20	1					
Cáceres		Centro nº2	Tfno.2	No		No	35	1					
Jaraiz de la Vera		Centro nº3	Tfno.3	No		No	139	7					
Serradilla		Centro nº4	Tfno.4	No		No	20	1					
Valencia de Alcántara		Centro nº5	Tfno.5	No		No	18	1					
Valencia de Alcántara		Centro nº6	Tfno.6	No		No	76	3					

- ✓ Seguimiento exhaustivo del proceso, desde el material que el centro recibía (número de cuadernillos y de cuestionarios), hasta el alumnado que no realizaba la prueba o el que tenía valoraciones especiales, pasando por los

resultados. Un ejemplo de este seguimiento ha sido el uso del correo electrónico interno de la plataforma para comunicar todas las novedades importantes a los centros.

- ✓ Inmediatez. Toda esta información ha sido accesible en tiempo real, lo que a la hora del reparto del material ha contribuido a la rápida subsanación de incidentes, y en las conclusiones, a un más rápido análisis de los resultados.

### Ejemplo : Seguimiento de incidentes

#### Seguimiento de incidentes

Año académico: 2009-2010 \*  
 Provincia: Badajoz \* Nivel educativo: Secundaria \*  
 Mostrar: centros con incidencias \*

Número total de registros: 34

Localidad	Código	Centro	Teléfono de contacto	Incidencias en el centro	Existe incidencia abierta
Almendralejo	Código	Nombre de Centro		1	No
Almendralejo	Código	Nombre de Centro		2	Sí
Almendralejo	Código	Nombre de Centro		1	No
Arroyo de San Serván	Código	Nombre de Centro		1	No
Badajoz	Código	Nombre de Centro		1	No
Badajoz	Código	Nombre de Centro		1	Sí
Badajoz	Código	Nombre de Centro		1	Sí
Badajoz	Código	Nombre de Centro		1	No
Burguillos del Cerro	Código	Nombre de Centro		2	No
Calamonte	Código	Nombre de Centro		1	Sí
Don Benito	Código	Nombre de Centro		1	Sí
Don Benito	Código	Nombre de Centro		1	No
Fregenal de la Sierra	Código	Nombre de Centro		1	Sí
Fuente de Cantos	Código	Nombre de Centro		1	Sí
Gevora del Caudillo	Código	Nombre de Centro		1	Sí
Jerez de los Caballeros	Código	Nombre de Centro		1	No
La Garrovilla	Código	Nombre de Centro		2	Sí
La Parra	Código	Nombre de Centro		1	Sí

- ✓ Acceso por perfiles. Éste, parte de la idiosincrasia de Rayuela, ha permitido que todos los implicados hayan tenido acceso a la información de su competencia: los orientadores, los equipos directivos de los centros, los correctores... De esta forma, las tareas se han distribuido como correspondía y se han agilizado los procesos.

### Ejemplo : Calificaciones del alumnado (Correctores)

#### Alumnado participante

Año académico: 2009-2010 \*  
 Curso: 2º E.S.O. \*  
 Grupo: 2º ESO B \*  
 Ámbitos de competencia: Matemáticas \*

Número total de registros: 23

Alumno	¿Evaluación completada?	I.1	I.2	I.3	I.4	I.5	I.6	I.7	I.8	I.9	I.10	I.11	I.12	I.13	I.14	I.15	I.16	I.17	I.18	I.19	I.20
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	2	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2	2	0
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	0	2	1	0	0	0	2	0	0	0	2	2	0	2	0	2	1	2	0	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	2	1	0	0	2	2	0	2	1	2	2	0	0	0	0	2	1	2	1
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	2	2	2	2	2	2	0	2	1	1	2	0	0	0	0	0	1	2	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	0	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	1	0	0	1	2	2	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	2	1	1	2	2	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	1	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	2	2	0	0	2	1	0	0	1	2	2	0	0	2	2	0	2	0	0
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	1	2	0	2	0	2	2	2	0	2	2	0	0	2	1	0	2	1	2	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	2	2	0	2	0	1	0	0	0	2	2	1	0	2	0	0	2	0	0
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	0	1	1	0	0	0	2	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	2	2	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2
Nombre y apellidos del alumno/a	Sí	2	1	1	0	2	2	1	0	2	0	2	2	0	0	0	0	1	2	2	2

- ✓ Generación de informes. La Plataforma Rayuela facilita la consulta y el acceso a la información resultante del proceso. Así, los centros pueden generar automáticamente los siguientes informes: del alumno para la familia, del alumno para el centro, del grupo y del centro, por cada una de las competencias.

Finalmente, para que el desarrollo global de todo el proceso sea óptimo, los usuarios implicados han contado además, en la Plataforma Rayuela, con una serie de documentos que guían las tareas a realizar, unas pautas de aplicación, unas pautas de corrección y con la ayuda y asesoramiento del centro de atención a usuarios (C.A.U.).

Éste ha dado soporte funcional en los procesos relacionados con la plataforma, y ha derivado adecuadamente otro tipo de consultas más específicas de procedimiento.

## V. RESULTADOS

Cada centro dispone, emitidos desde la Plataforma Rayuela, de cuatro tipos de Informes de resultados:

- Del alumno para la familia
- Del alumno para el centro
- Del grupo
- Del centro

Estos Informes contienen información acerca del grado de adquisición de las competencias básicas evaluadas de todos los alumnos, que permiten a los centros y a las familias conocer de forma individualizada su situación.

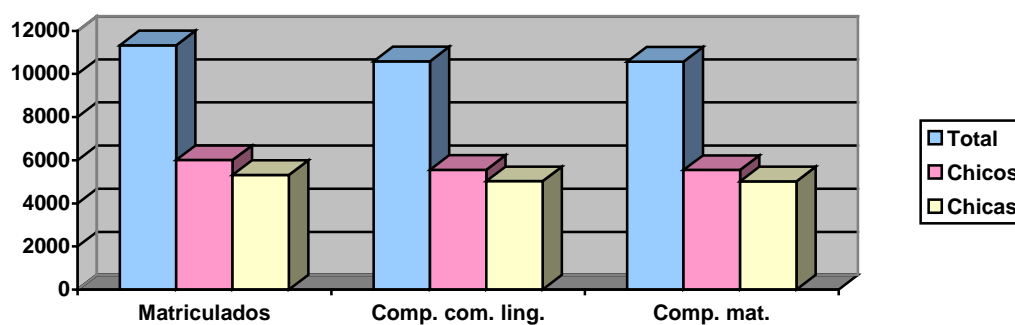
El análisis de estos informes es la base para la elaboración de las actuaciones que, de forma individualizada o con carácter general, han de ponerse en marcha incidiendo en el carácter formativo de la evaluación diagnóstica.

La Ley Orgánica de Educación en su Artículo 144.2 y 143.3 establece respectivamente: “..estas evaluaciones, que tendrán carácter formativo e interno..” y “En ningún caso, los resultados de estas evaluaciones podrán ser utilizados para el establecimiento de clasificaciones de los centros.” Como consecuencia, los resultados que este Informe recoge son generales y contextualizados.

### V.I. POBLACIÓN

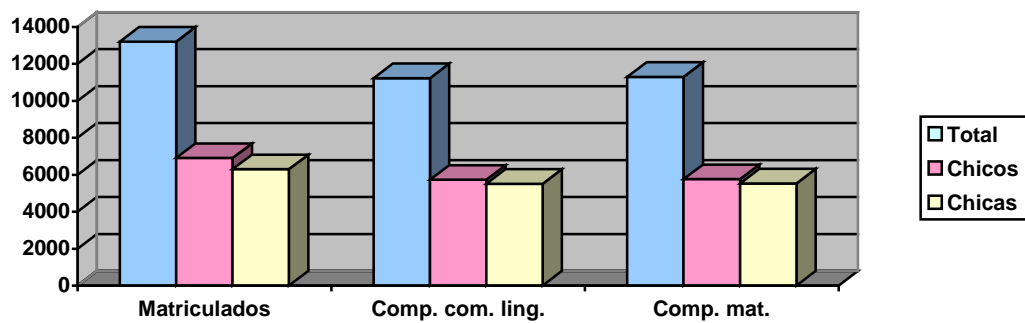
#### EDUCACIÓN PRIMARIA

	Alumnos matriculados	Realizan la prueba de Competencia en com. lingüística	Realizan la prueba de competencia matemática
Total	11329	10585	10570
Chicos	6008	5558	5550
Chicas	5321	5027	5020



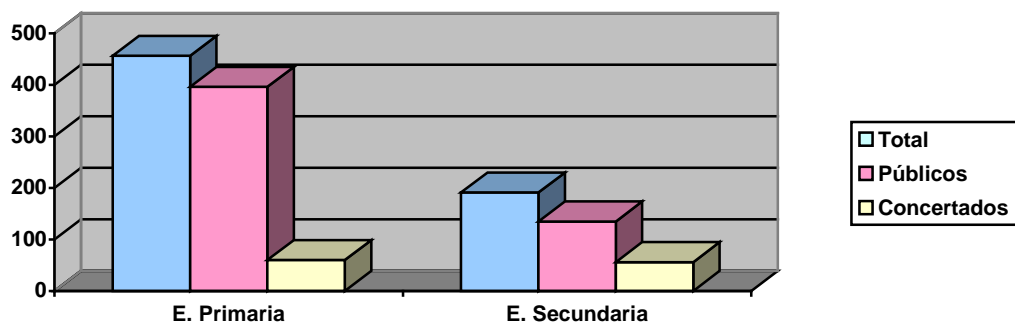
## EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Alumnos matriculados	Realizan la prueba de Competencia en com. lingüística	Realizan la prueba de Competencia matemática
Total	13205	11230	11297
Chicos	6907	5724	5764
Chicas	6298	5506	5533



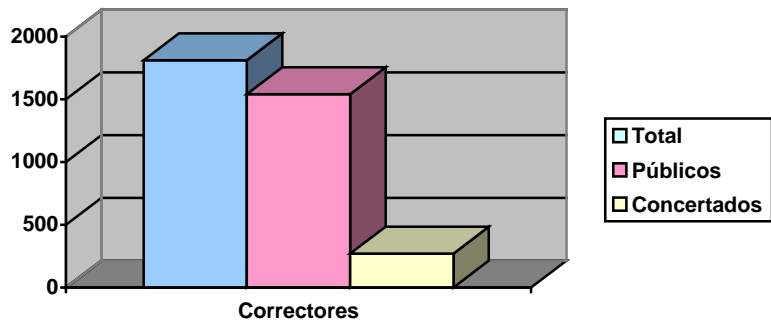
## CENTROS

	Públicos	Concertados	Totales
E. Primaria	396	60	456
E. Secundaria	135	56	191



## CORRECTORES

	Centros públicos	Centros concertados	Totales
Correctores	1540	271	1811

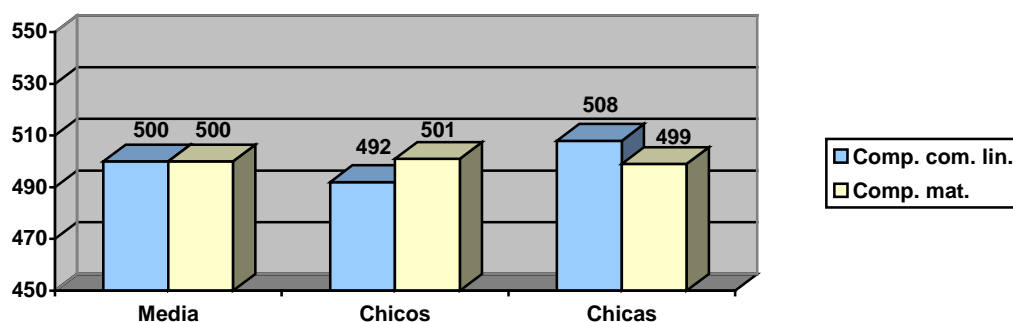




## V.2. PUNTUACIONES MEDIAS TRANSFORMADAS POR COMPETENCIAS Y SEXOS

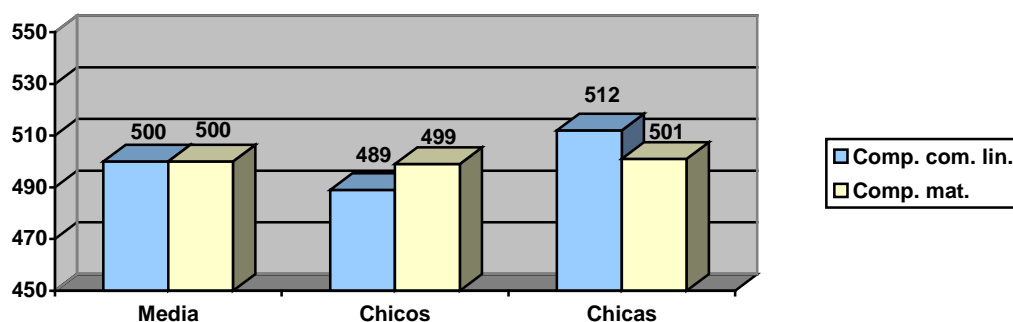
### EDUCACIÓN PRIMARIA

	Puntuación media	Puntuación media chicos	Puntuación media chicas
Competencia en comunicación lingüística	500	492	508
Competencia matemática	500	501	499



### EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Puntuación media	Puntuación media chicos	Puntuación media chicas
Competencia en comunicación lingüística	500	489	512
Competencia matemática	500	499	501



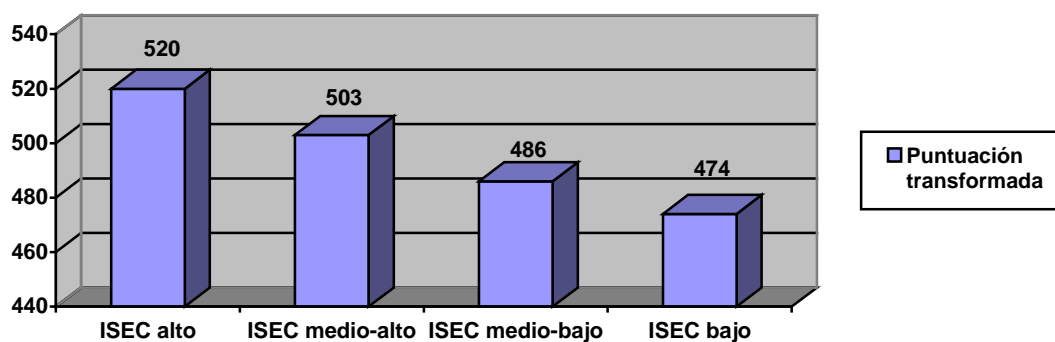
### V.3. PUNTUACIÓN MEDIA EN CADA COMPETENCIA POR NIVELES DE ISEC

En este apartado se muestran las medias de las puntuaciones transformadas de los alumnos divididos en cuatro grupos, que vienen determinados por el Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC).

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

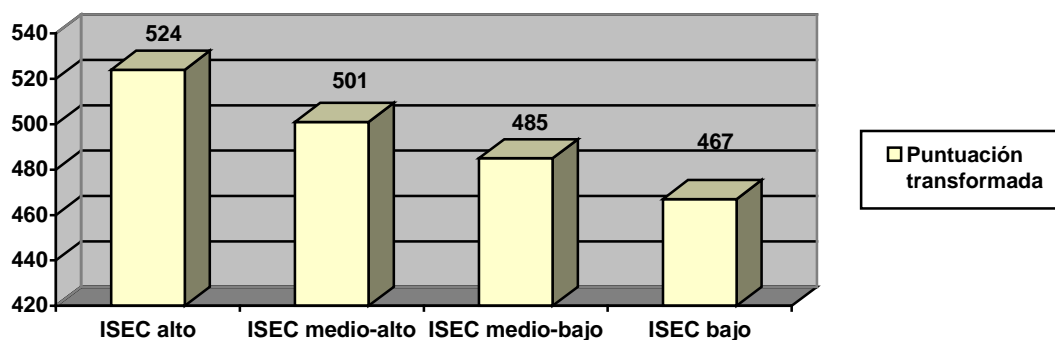
##### Competencia matemática

	ISEC alto	ISEC medio-alto	ISEC medio-bajo	ISEC bajo
Puntuación transformada	520	503	486	474



##### Competencia en comunicación lingüística

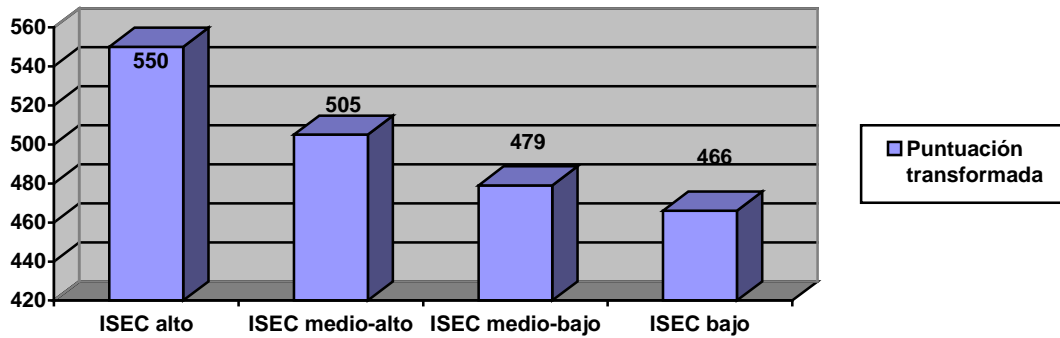
	ISEC alto	ISEC medio-alto	ISEC medio-bajo	ISEC bajo
Puntuación transformada	524	501	485	467



## EDUCACIÓN SECUNDARIA

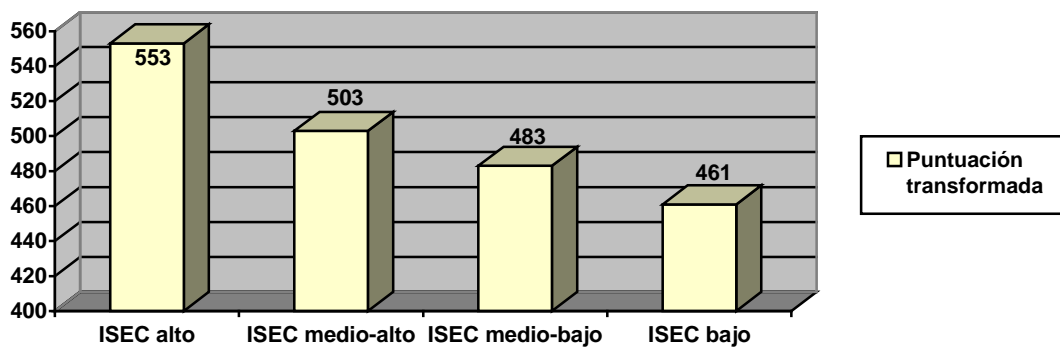
### Competencia matemática

	ISEC alto	ISEC medio-alto	ISEC medio-bajo	ISEC bajo
Puntuación transformada	550	505	479	466



### Competencia en comunicación lingüística

	ISEC alto	ISEC medio-alto	ISEC medio-bajo	ISEC bajo
Puntuación transformada	553	503	483	461



## VI. CONCLUSIONES

a) Los resultados de la Evaluación de Diagnóstico 2009/2010 superan los resultados de la anterior evaluación, siendo significativo el avance en el nivel de adquisición de la competencia matemática de los alumnos de 4º de Educación Primaria.

b) El 86,1%, el 87,1%, el 83,9% y el 86,3% de los alumnos evaluados en 4º de EP en competencia matemática y competencia en comunicación lingüística y 2º ESO en competencia matemática y competencia en comunicación lingüística, respectivamente, se sitúan en los niveles medios de adquisición de la competencia.

c) Una de las preocupaciones del sistema educativo debe ser garantizar el máximo desarrollo educativo de las personas sea cual sea el sexo. Distintos estudios de evaluación, nacionales e internacionales, vienen constatando diferencias de rendimiento asociadas al sexo del alumnado.

En el caso de la evaluación diagnóstica 2009-2010, no observamos diferencias significativas según sexo en la Competencia matemática, en Educación Primaria y Secundaria.

En la Competencia en comunicación lingüística, por el contrario, sí existen diferencias significativas. Teniendo en cuenta la puntuación transformada (Media 500 y Desviación típica 100), en educación Primaria, las alumnas obtienen una media superior en 16 puntos a la de los alumnos. Dicha diferencia aumenta hasta los 23 puntos en Educación Secundaria.

Lo anterior confirma los resultados ofrecidos por otras evaluaciones en relación con el género.

d) El ISEC influye en los resultados en ambas competencias y etapas. La puntuación media obtenida por los alumnos es mayor a medida que sube el Índice socioeconómico y cultural de su centro. Esta influencia es más apreciable en la ESO que en la EP. Este dato está en sintonía con lo que muchos estudios nacionales e internacionales han demostrado.

e) Los niveles medios de competencia obtenidos por los alumnos y alumnas evaluadas están prácticamente en el valor 2,5 en las dos etapas y competencias. Siendo 1 el valor mínimo y 4 el máximo, el valor 2,5 sitúa a los alumnos extremeños en un nivel medio de adquisición de ambas competencias.